

**FACULTAD DE ZOOTECNIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 024/23**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 11:48 a. m. del 03 de noviembre de 2023, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes Mg. Sc. Marcial Cumpa Gavidia; Ph.D. José Alberto Barrón López; M. S. Daniel Zarate Rendón; Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales; Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Carmen Álvarez Sacio; M.V. Aída Cordero Ramírez; Mg. Sc. Cristina Rivera Romero; Ph.D. Nátaly Bernuy Osorio;

Directores:

Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales (Director del Dpto. Académico de Nutrición);
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez (Director del Dpto. Académico de Producción Animal);
Ph.D. José Alberto Barrón López (Director de la Unidad de Post Grado FZ);

Representantes del Tercio Estudiantil:

Rosha Nicol Ricapa Corrales;
Aylin Judith Gonzales Arias;

Inasistencias Justificadas

Ph.D. Enrique Flores Mariazza;
Carmen Rosa Cajo Huamán;
César André Tacure Sipión;
Gisell Stephany Vílchez Torres
Fernando Jefferson Rodríguez Paredes;
Ph.D. Carlos Gómez Bravo (Director de la Unidad de Investigación FZ);

Inasistencias Injustificadas

Mg. Sc. José Luis Cántaro Segura;
M. V. Segundo Gamarra Carrillo (Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ);
M. V. Ivonne Salazar Rodríguez (Director Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ);
Representante del Centro Federado de Zootecnia;

Actuó como Secretario el Ph.D. Cecilio Barrantes Campos

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

Ascenso de Docente

- Leído el informe CDZ/077.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, recomienda se considere procedente el **ASCENSO de la Mg. Sc. TERESA HAYDEÉ ALVARADO YACCHI**, a la Categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, según Artículo 528° del Reglamento General de la UNALM, durante el período de evaluación obtuvo un **calificativo de 4.0**, a partir del 01 de enero de 2024 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 350.23).

Siendo las 11:53 a. m. se dio por concluida la sesión.



Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez
Decano

Ph.D. Cecilio Barrantes Campos
Secretario

migr